



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 45

septiembre 06 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	540013333006-2014-01120-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO AURELIO - HERNANDEZ ORTIZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACEPTA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA INICIAL PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 3:00 PM.		05/09/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 06 septiembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 06 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria